



Asuntos políticos, gubernamentales y
públicos
Chevron Corporation
P.O. Box 6078
San Ramon, CA 94583-0778
www.chevron.com

Comunicado de Prensa

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Chevron pide a la Corte Constitucional de Ecuador anular la sentencia fraudulenta de Lago Agrio

San Ramón, Calif. (23 de diciembre de 2013) -- Chevron Corp. solicitó hoy a la Corte Constitucional de Ecuador que revoque la fraudulenta sentencia de Lago Agrio por \$9.500 millones de dólares contra la compañía debido a múltiples violaciones de las garantías constitucionales.

Tribunales inferiores ecuatorianos han ignorado las pruebas irrefutables que demuestran que los abogados estadounidenses y ecuatorianos de los demandantes consiguieron la sentencia mediante fraude, soborno y colusión con funcionarios judiciales corruptos.

La apelación de hoy le brinda a la República de Ecuador una última oportunidad de reestablecer la credibilidad de su sistema judicial y declarar el proceso de Lago Agrio nulo e infundado, por violaciones al debido proceso de la compañía y otros derechos garantizados constitucionalmente.

La abrumadora evidencia de corrupción cometida por los abogados y representantes de los demandantes ecuatorianos que ahora se encuentra ante las cortes internacionales incluye:

- Un exjuez ecuatoriano [ha admitido su papel](#) orquestando la sentencia fraudulenta contra Chevron y un esquema de sobornos de medio millón de dólares.
- Stratus Consulting, la principal consultora ambiental de los abogados de los demandantes ecuatorianos, ofreció declaraciones juradas ([aquí](#) y [aquí](#)), resaltando la falta de mérito científico para los reclamos de indemnización de los demandantes.
- Otro de los consultores ambientales de los demandantes ecuatorianos, el Dr. Charles Calmbacher, ha [declarado](#) que las pruebas de los demandantes fueron falsificadas desde el mismo inicio del juicio.
- La firma financiadora de litigios, Burford Capital, ha presentado una [declaración jurada](#) detallando el conocimiento de la firma sobre la conducta indebida de los abogados demandantes, atestiguando que el proceso está irremediabilmente manchado por el fraude.

Chevron Corp. ha presentado recientemente estas pruebas y otras más ante una Corte Federal de Estados Unidos como parte de una demanda civil bajo la Ley contra el Crimen Organizado (RICO, según sus siglas en inglés) contra los abogados y consultores que lideraron el litigio contra la compañía. Esta

-MÁS-

abrumadora evidencia demuestra que la sentencia es ilegítima y debería ser inejecutable en cualquier corte que respete el Estado de Derecho. Se espera un dictamen sobre este caso para principios de 2014.

Chevron Corporation es una de las empresas energéticas integradas más importantes del mundo, con subsidiarias que operan en todo el mundo. La empresa está involucrada en prácticamente todas las facetas de la industria energética. Las subsidiarias de Chevron Corporation exploran, producen, y transportan petróleo crudo y gas natural; refinan, comercializan y distribuyen combustibles para el transporte y lubricantes; fabrican y venden productos petroquímicos; generan energía y producen energía geotérmica; brindan soluciones de ahorro de energía; y desarrollan los recursos energéticos del futuro, incluidos los biocombustibles. Chevron Corporation tiene su sede en San Ramón, California. Para obtener más información, ingrese a www.chevron.com

Para obtener más información sobre el juicio en Ecuador ingrese a www.juiciocrudo.com o a nuestro Twitter @juiciocrudo.

###

Contacto: James Craig -- +1 (832) 794-1630 jgzh@chevron.com

###